

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:18
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPYJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TOOLS & SERVICES S.A.S.
Nit : 900744289-9
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 257969
Fecha de matrícula: 26 de junio de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 05 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2 NO. 1I-25
Barrio : SAN PEDRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : g.gerencial@tools-services.com.co
Teléfono comercial 1 : 3213203996
Teléfono comercial 2 : 3178947296
Teléfono comercial 3 : 3166911681

Dirección para notificación judicial : CALLE 2 NO. 1I-25
Barrio : SAN PEDRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : g.gerencial@tools-services.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3213203996
Teléfono para notificación 2 : 3178947296
Teléfono para notificación 3 : 3166911681

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 13 de junio de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2014, con el No. 38350 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TOOLS & SERVICES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:18
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPYJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto central el comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, artículos y elementos para construcción de obras civiles, elementos eléctricos y electrónicos, soldaduras, discos de corte y desbaste, gratas, lijas, discos flap, cepillos, limas, instrumentos de medición y precisión, además del comercio al por mayor de artículos no especializados y la importación de herramientas de corte propias para el sector metalmecánico, instrumentos de medición y maquinaria industrial especializada. Comercializará aceros especiales, estructurales, láminas, perfiles, inoxidable, aluminio, bronce, empack, teflón, nylon; herramientas de corte como buriles insertos, fresas, escariadores, machuelos, porta insertos y brocas; suministro de gases industriales y hospitalarios, suministro de maquinaria, equipos y herramientas industriales y agrícolas, accesorios y repuestos para maquinaria en general; venta de equipos de oficina, suministro de elementos de protección personal como guantes, gafas, tapa oídos, cascos, caretas, botas de seguridad, camisas y pantalones, señalizaciones, kit de primeros auxilios, kit de derrames ambientales, contenedores y canecas, puntos ecológicos, señalización de evacuación, tránsito y ambiental, elementos para turismo, suministro de elementos de aseo, cafetería, elementos deportivos y recreación, suministro de equipos y elementos de oficina, así como cualquier actividad similar. Adicionalmente, la sociedad se dedicará al apoyo logístico de actividades de todo tipo, interventoría, consultoría y auditoría de obras, proyectos, contratos y documentos que sean requeridos por nuestros clientes; suministro de aceites, grasas y lubricantes en general, suministro, mantenimiento, reparación y calibración de equipos de soldadura, mantenimiento a equipos biomédicos y hospitalarios, mantenimiento de archivadores industriales, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, fotocopadoras y equipos de comunicación, adecuación de divisiones y estructuras en vidrio, acrílico y aluminio, mantenimiento, reparación, suministro e instalación especializada de equipos eléctricos, industriales, tecnológicos, redes y acometidas eléctricas, mantenimientos locativos y de construcción en general, servicios de metalmecánica, servicio de suministro, mantenimiento y reparación de mobiliario de oficina, utensilios de cocina, cocinas convencionales e industriales, equipos de gimnasio, equipos de ebanistería, equipos de panadería, cafetería, plantas eléctricas, subestaciones eléctricas, transformadores, máquinas de coser y de diseño, equipos de refrigeración, hornos industriales, puertas, ventanas, portones, maquinaria y equipos agrícolas, equipos de construcción de obra civil, equipos de elevación, equipos de navegación, extintores y estantería metálica. La sociedad realizará mantenimiento preventivo y correctivo de plantas de tratamiento residual y de agua potable, mantenimiento de vehículos y maquinaria amarilla en general, mantenimiento de UPS, y se relacionará con los mantenimientos, reparaciones e instalación de equipos y máquinas a intervenir, incluyendo máquinas de confección, maniqués, marroquinería y calzado, maquinaria de joyería, equipos de refrigeración y congelación, aires acondicionados, fotocopadoras, multifotocopadoras, plotters, impresoras, equipos de cómputo e informáticos, UPS, fotografía, microfilmación, scanners, proyectores y audiovisuales, reflectores e iluminación, instalación de cableado estructurado de red de datos, voz, fibra óptica, estufas, freidoras y hornos industriales, asadores industriales, equipos de cocina como licuadoras, pelapapas, horno microondas, campanas, hieleras, ventiladores, extractores, grecas, entre otras, máquinas de gimnasio y/o deporte de acondicionamiento físico, maquinaria de jardinería y maquinaria agrícola como motosierras, guadañas, corta setos, cortacésped, mini tractores de césped, tractores, rotospeed, rastras de disco, sistemas de ordeño, mantenimiento a red y puertas contraincendios, extintores, gabinetes, motobombas, motores eléctricos, electrobombas, tanques hidrófilos, red hidráulica, motores fuera de borda, maquinaria pesada y amarilla para construcción. Además, incluirá sistemas de riegos y aspersores, tableros eléctricos, plantas y subestaciones

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:18
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPYJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

eléctricas, generadores eléctricos, transformadores, paneles solares, fotovoltaicos, celdas de red de media y baja tensión, maquinaria de taller y ebanistería como taladros, caladoras, cepilladoras, cortadoras, entre otras, red neumática y compresores odontológicos, bandas transportadoras, montacargas, estibadores eléctricos y manuales, escaleras eléctricas, sistema de vigilancia con cámaras, circuito cerrado de televisión y control de acceso de personas, alarmas y sensores de humo, básculas, equipos médicos, biomédicos y odontológicos, red de gases medicinales, equipos de rayos X, puertas eléctricas, electromecánicas, puertas de vidrio, madera, ventanas, manijas, persianas, cortinas eléctricas y manuales, sillas ergonómicas, sillas de ruedas, poltronas, escritorios, camillas, muebles, archivadores rodantes, estantería inteligente, encerramiento, carpas, dummies, lavadoras y secadoras industriales, hidrolavadoras, equipos hidráulicos de automotores, motocicletas, bicicletas y transporte fluvial, equipos de transporte y navegación, reparaciones locativas y adecuación de espacios, trampas de grasas, pozos sépticos, equipos de topografía, equipos dispensadores, redes hidrosanitarias, plantas de tratamiento de agua potable y residuales, purificadores de agua, plantas desalinizadoras, mantenimiento a los sistemas de iluminación y alumbrado público, máquinas de encuadernación, sunchadoras, grapadoras, equipos de automatización y control digital, mantenimiento de zonas verdes, jardines, paisajismo y centros de acopio, redes y acometidas eléctricas. Adicionalmente, ofrecerá diseño, implementación y seguimiento de los sistemas integrados de gestión en base a la normatividad legal vigente, seguridad y salud en el trabajo, protocolos de seguridad, planes de emergencia, programas de capacitación, inducción, entrenamiento, estudios de puestos de trabajo, diseño de distribución de planta y rutas de evacuación, suministro de personal en misión, servicios de fumigación y control de plagas, servicio de lavado de tanques, desinfección, pozos subterráneos, servicios de construcción de edificaciones, diseño e impresión de publicidad y avisos, diseño de redes hidráulicas, neumáticas, eléctricas internas, servicio de carga y transporte, servicios de organización de eventos, reuniones, recreación y bienestar social, servicio de rocería, tala de árboles, servicios de papelería, servicios de lavandería de bienes e inmuebles, servicios de metalmecánica, cas y soldadura, importación, exportación y comercialización de bienes y servicios, suministro de repuestos, equipos y accesorios para equipos industriales, mecánicos, eléctricos, electromecánicos, sistemas mecatrónicos y automatizados, suministro y elaboración de mecanismos de identificación personal, tarjetas electrónicas, tintas, impresoras, cintas, porta carnet, yoyos y todo lo relacionado con ello. Parágrafo: es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tengan la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 279.789.438,00
No. Acciones	2.797,89438
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:19
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPyJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Valor	\$ 279.789.438,00
No. Acciones	2.797,89438
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

Por Certificación del 19 de marzo de 2025 del Contador Publico inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2025, con el No. 77825 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado, de: \$213.234.707, a: \$279.789.438

REPRESENTACIÓN LEGAL

Del representante legal: Actuara como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo y un representante legal suplente, El representante legal y representante legal suplente, tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal y representante legal suplente tendrán las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea, general de accionistas. 3. realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones. etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la Ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas. Parágrafo:

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:19
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPYJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

El representante legal y representante legal suplente requerirá autorización de la asamblea general de accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 300 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. A.O 15 del 05 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2024 con el No. 73528 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	CONSUELO SANCHEZ	C.C. No. 36.167.395

Por Acta No. A.E -12 del 28 de octubre de 2022 de la Asamblea, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2022 con el No. 66360 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	JESSICA PAOLA CHARRY SANCHEZ	C.C. No. 1.075.232.515

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 23 de julio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	45448 del 28 de julio de 2016 del libro IX
*) Cert. del 26 de julio de 2016 de la Contador Publico	45449 del 28 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 2 del 06 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	50013 del 15 de marzo de 2018 del libro IX
*) Acta No. A.E-03 del 10 de diciembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52216 del 13 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. A.E-06 del 27 de agosto de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	58069 del 29 de septiembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. A.E-07 del 18 de diciembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	60439 del 13 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. A.E-12 del 28 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	66358 del 09 de diciembre de 2022 del libro IX
*) Cert. del 02 de noviembre de 2022 de la Contador Publico	66359 del 09 de diciembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. A.O-16 del 19 de marzo de 2025 de la Asamblea General Ordinaria	77789 del 08 de mayo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:19
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPYJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752

Actividad secundaria Código CIIU: C3312

Otras actividades Código CIIU: G4520 G4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TOOLS & SERVICES
Matrícula No.: 295241
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 2 NO. 1 I - 25
Barrio : SAN PEDRO
Municipio: Neiva, Huila

Nombre: TOOLS & SERVICES AGRADO
Matrícula No.: 383731
Fecha de Matrícula: 13 de febrero de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 5 Nro. 2-39
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Agrado, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/01/2026 - 14:42:19
Recibo No. S001874479, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NXPYJdN89m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.664.533.488,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***